



Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 269

Santiago, 4 de marzo de 2015

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, y debidamente facultado para el efecto, comunico a Usted el siguiente hecho esencial respecto de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la "Sociedad"):

Con esta fecha, la Sociedad ha concurrido a la constitución de una sociedad anónima denominada "Sistema de Transmisión del Centro S.A." ("STC") con la finalidad de desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado "*Línea Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián-Ancoa*" y sus obras asociadas (el "Proyecto").

Para estos efectos, la Sociedad se ha asociado con Eléctrica Puntilla S.A. ("Puntilla"), quien será el otro accionista de STC y tendrá un 49,9% de participación en dicha sociedad. Puntilla ha pagado las acciones suscritas en STC mediante el aporte a dicha sociedad de todos los activos asociados al Proyecto de que era titular al 31 de enero del presente año. La Sociedad, a su vez, pagará el 50,1% del capital en STC suscrito por ella dentro del plazo de 3 años, a medida de que las necesidades sociales lo requieran. STS se ha comprometido a aportar, adicionalmente, los recursos adicionales que resulten necesarios para la construcción del Proyecto.

La participación de Puntilla en STC tendrá carácter transitorio, toda vez que se ha obligado a vender a la Sociedad o a un tercero designado por ésta su participación en STC desde la fecha de puesta en marcha del Proyecto y hasta seis meses después de dicha fecha, de conformidad a los términos y condiciones de los acuerdos suscritos entre las partes.

Se estima que el costo de la inversión total para la puesta en marcha del Proyecto asciende a 70 millones de Dólares.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Sistema de Transmisión del Sur S.A.